

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

27 de julio de 2020

Acta No. 394

En aplicación del artículo 22 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo la 1:00 p.m. del día 27 de julio de 2020, se reunió de manera extraordinaria la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los Comisionados **CARLOS LUGO SILVA**, Director Ejecutivo de la CRC, **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, (Comisionado), **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Comisionada) y **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó con el fin de tratar el siguiente tema que fue remitido de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Los miembros aprueban por unanimidad que el Comisionado **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, actúe como Presidente de la presente Sesión.


2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN CRC 5874 DE 2019".

Una vez enviado a los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones el tema a tratar, fue aprobado por mayoría el proyecto de resolución puesto a consideración, con sugerencias de ajustes puntuales, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 27 de julio de 2020, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 2:08 p.m. del día 27 de julio de 2020.



SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva